

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 24 de julio de 2014

ACTA N°24/014

Presentes: Consejeros, Pablo Chilibroste y Rodolfo Silveira.

Hora de inicio: 09:00 hs.

Orden del día:

1. Acta N° 23/014 del día 17 de julio de 2014.

Se aprueba el Acta N° 23/014 de la sesión del 17 julio de 2014.

1. Integración del Tribunal de concursos para los llamados: TEC 2/14.

Desígnase al Sr. Pablo Denis, Sra. Rossana Santomauro y Sr. Gustavo Domínguez en representación del LATU, como titulares y al Sr. Eduardo Ermano como suplente. (Se extiende la Res. N°41/14)

2. Integración del Tribunal de concursos para los llamados: LAA 7/14 y LAA 8/14.

Desígnase al Sr. Tomás López Sra. Rossana Santomauro y Sra. Annabela Estévez en representación del LATU, como titulares y la Sra. Mariana Legaspi como suplente. (Se extiende la Res. N°42/14)

3. Concurso Público de Anteproyectos Arquitectónicos para la realización del Instituto Tecnológico Regional (ITR) ubicado en la Planta Fabril del ex Frigorífico Anglo del Uruguay S.A en el Departamento de Río Negro.

Se resuelve aprobar las actuaciones del Concurso Público de Anteproyectos Arquitectónicos convocado, con el auspicio de la Intendencia de Río Negro y el patrocinio de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, para la realización de la sede del primer Instituto Tecnológico Regional, en el predio ubicado en el interior de la Planta Fabril del ex Frigorífico Anglo del Uruguay S.A en el Departamento de Río Negro. (Se extiende la Res. N°43/14)

4. Licitación abreviada N° 003/2014 para la adquisición de equipamiento informático.

Visto el llamado a Licitación Abreviada N° 003/2014 para la adquisición de equipamiento informático, este Consejo resuelve adjudicar –ad referéndum de la intervención de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas– la referida licitación a las empresas correspondientes según informe técnico de la Dirección de Operaciones e Innovación. (Se extiende la Res. N° 44/14)

5. Acta del tribunal interviniente para la selección del Coordinador de Carrera en el Área de Mecatrónica.

Se toma conocimiento y se aprueba el acta del tribunal integrado por la Dra. Beatriz Peluffo, Cr. Eduardo Ermano y el Ing. Pablo Denis para la selección del Coordinador de Carrera en el Área de Mecatrónica. De acuerdo a las recomendaciones del referido tribunal se resuelve contratar al Ing. Benigno Rodríguez para el referido cargo. (Se extiende la Res. N° 45/14)

6. Reunión con la Gerencia Administrativa y Financiera.

3.1 Se toma conocimiento del estado de situación de las obras en el Liceo Armand Ugon de Colonia Valdense y los laboratorios en Colonia La Paz.

Se discute la adecuación de los plazos del Proyecto Ejecutivo para el primer ITR en la ciudad de Fray Bentos.

3.2 Se toma conocimiento del borrador de contrato con la Oficina de Cooperación Universitaria (OCU) para la adquisición del Sistema Académico Universitas XXI. Se encomienda al Dr. Delpiazzo la revisión del mismo.

3.3 Vista la necesidad de continuar contando con apoyo en lo que hace a la elaboración de un plan de comunicación institucional y a la organización de eventos y tareas conexas con estas actividades y una vez aprobado el informe y evaluación de desempeño de la Sra. Ana Barrios, se resuelve renovar el contrato por un período de 12 meses a partir del 2 de agosto del presente año.

3.4 Se toma conocimiento de la propuesta enviada por la empresa Datalogic, en base a módulos del Software de Gestión Administrativa, específicamente para liquidación de sueldos. Se encomienda al Dr. Delpiazzo la revisión de la referida propuesta.

7. Respuesta al pedido de informes del Senador Gustavo Penadés.

Se toma conocimiento y se aprueba el documento elaborado por los Sres. Consejeros de UTEC en respuesta al pedido de informes del Senador Gustavo Penadés. Se encomienda a la Secretaría envíe el referido documento con los anexos correspondientes al Sr. Pablo Álvarez -Director General de Secretaria- y por su intermedio al Sr. Ministro de Educación y Cultura Dr. Ricardo Ehrlich.

5. Reunión con la Dra. Beatriz Peluffo y el Ing. Pablo Denis.

5.1 Se toma conocimiento del estado de situación sobre la implantación del sistema de gestión "Universitas XXI-Académico", la necesidad de RRHH y del espacio necesario en el Data Center de Antel.

5.2 Se toma conocimiento de la posibilidad de trabajo en conjunto con UTU presentado por el Ing. Pablo Denis, en el área audio visual específicamente en lo que respecta a la comunicación y la generación de contenidos de los cursos. Se analiza además la propuesta de recibir pasantes para trabajar en las áreas anteriormente mencionadas.

5.3 Respecto a la propuesta de Consultoría para la implementación de un programa de inglés enviado por la Prof. Laura Motta del Consejo Nacional en Educación de ANEP, se encomienda a la Dra. Beatriz Peluffo solicite un nuevo presupuesto de la misma más alineado a las necesidades de UTEC.

5.4 Se toma conocimiento del informe del Ing. Pablo Denis sobre su viaje a Alemania y Francia, donde se mantuvieron reuniones con integrantes de nuestra representación diplomática en Alemania y empresarios de dicho país, analizando posibles áreas de trabajo en conjunto en lo que se refiere a la Mecatrónica, Energías Renovables y Análisis Alimentario.

Asimismo se informa de las visitas realizadas al Centro de Formación de BZEE en Husum, y a la Universidad Tecnológica de Compiègne.



Siendo las 16:30 hrs, se levanta la sesión.



Ing. Agr. Pablo Chillbroste
Consejero
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica